

# La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

### EXPOSICION MARITIMA INTERNACIONAL. II.

Deseamos que sean bien conocidas en nuestra provincia las bases de la Exposicion que ha de celebrarse desde primero de Mayo próximo hasta Octubre, en el Havre, para todas las industrias que se relacionan con la Marina, la pesca y la electricidad.

Tendrá tres divisiones: la primera establecida en la dársena del comercio será flotante y comprenderá todos los tipos de buques de vela y de vapor afectos á la marina militar, á la marina mercante, á la pesca, al servicio de prácticos, al salvamento, á la navegacion de recreo y á los viajes de exploracion, ya en alta mar ó ya en las vías fluviales. Se expondrán asimismo en esta division todas las máquinas flotantes que se emplean en radas y puertos.

La segunda comprenderá estas diversas secciones, á saber:

Máquinas marítimas de vapor y otras auxiliares, modelos y planos, industrias especiales aplicables al armamento, aprovisionamiento y repartimiento de los buques, aparatos de salvacion de naufragos, máquinas para la pesca y empleadas en el material y en los productos de la acuicultura y máquinas eléctricas.

Los productos que deben exhibirse se remitirán á su destino antes del primero de Abril de 1887, despues de cuya fecha no serán admitidos. Los productos pesados y voluminosos y los de difícil instalacion se mandarán á mas tardar en primero de Marzo. No pueden sacarse copias, reproducciones ni dibujos sin autorizacion escrita del expositor. La Comision se reserva el derecho de autorizar la reproduccion de vistas generales.

Los expositores extranjeros pueden agruparse y hacerse representar oficialmente por comisiones constituidas por sus Gobiernos respectivos.

Esto mismo será aplicable á los expositores franceses de puertos determinados y de centros comerciales cuyos productos renidos sean bastante importantes para constituir un grupo que en su caso estaría representado por medio de una Cámara de Comercio ó de una Comision especial. Estas comisiones deberán cuanto antes entablar relaciones con la Comision organizadora, con el fin de tratar las cuestiones que les interesen, principalmente la referente á la distribucion del espacio reservado á sus grupos y á la manera de efectuar la instalacion.

Los extranjeros que no estén representados por comisiones ó por delegados de sus paises respectivos, se dirigirán á la Comision organizadora, la cual facilitará á las comisiones extranjeras y á los delegados los datos necesarios, enterándolos de los reglamentos y

rogándoles al propio tiempo la observancia de los mismos.

Los pedidos de admision se dirigirán á la *Direction de l'Exposition Maritime internationale*, rue de Paris, 118, Havre, hasta primero de Enero de 1887, por lo que hace á los expositores domiciliados en Europa, pudiendo hacerse excepciones á los de otros paises, en razon á las distancias. En estos pedidos se haran constar:

1.º Los nombres y apellidos ó la razon social y domicilio del expositor.

2.º La localidad en que se halle el establecimiento.

3.º La naturaleza y el nombre de los objetos.

4.º El espacio solicitado, especificandose la superficie horizontal, mural, cubierta, al aire libre ó flotante.

No se admiten en la Exposicion: Las materias detonadoras, fulminantes y en general todas las que se consideran peligrosas.

Los alcoholes, los aceites y las esencias, las materias corrosivas y en general los cuerpos que pueden alterar los demas productos expuestos, ó bien incomodar al público, solo se recibirán en envases sólidos y adecuados y de dimensiones restringidas.

Los cebos fulminantes, los artificios de fuego, los fósforos químicos y otros objetos analogos, no se recibirán mas que en estado de imitacion y sin ningun anexo de materia inflamable.

Se encarga muy particularmente a los expositores de productos incómodos ó insalubres, que se atengan en todo tiempo a las disposiciones de seguridad que se les comunicaran.

Con los datos que ayer publicamos y con los que hoy hemos puesto, las personas interesadas pueden ya formar una idea de la importancia de la Exposicion y de la conveniencia de concurrir a ella con sus productos para darles a conocer en el extranjero y para que nuestra provincia pueda ocupar un lugar importante en esa manifestacion de los adelantos navales.

Creemos que la provincia gaditana puede y debe estar representada no digna, sino dignísimamente en ese certamen tan civilizador de la inteligencia humana, y por eso nos hemos apresurado a transcribir todos estos detalles para facilitar a las personas que aspiren a ser expositores los medios de remitir sus productos al Havre.

### LA TRASATLANTICA Y LA PRENSA PUERTORRIQUEÑA.

La cuestion de la *Trasatlántica* ha legado, como no podía menos, y como decíamos ayer, a las Antillas, cuya prensa se ocupa profusamente de la solucion del asunto.

Los periódicos de Puerto Rico publican largos artículos dedicados a dicha cuestion, y de uno bastante razonado tomamos varios párrafos que demuestran de modo evidente las apreciaciones que sobre este asunto hemos hecho.

El periódico puerto rriqueño dice:

«Puede decirse que nos hallamos en presencia de un conflicto. Los vapores ingleses que periódicamente hacían escala regular en nuestros puertos, con direccion a Europa, se han retirado ya; la línea de vapores franceses, que también la hacía, ha acordado adoptar igual resolucion.

Quedábanos únicamente la muy acreditada empresa de los señores A. Lopez y C.ª (hoy Compañía *Trasatlántica*,) con sus viajes directos de Europa a las Antillas y viceversa, y al de retorno por esta isla el 10 de cada mes. Algunos otros vapores de alto bordo visitan nuestro puerto, mas ni son en número suficiente para atender a las necesidades públicas con la debida periodicidad, ni aunque de casas muy acreditadas y respetables, como que son exclusivamente mercantiles, pueden, si en otra forma no se organizan, satisfacer dicho servicio de un modo regular.

Ahora, para colmo de males, se ha dicho ya, y la prensa peninsular lo confirma, que la *Compañía Trasatlántica* ha pedido la rescision de la contrata que tiene con el Gobierno, el cual, dicho sea de paso, por ciertas dificultades que trata de evitar, no parece que tenga cumplidos puntualmente sus compromisos con dicha empresa naviera, quiere decir, que estamos poco menos que en peligro de vernos aislados en estas latitudes de Océano.

Este último suceso, esto es, el relativo a la *Compañía Trasatlántica*, ha excitado vivamente la atencion de todos, y especialmente de los diputados de Cádiz y Barcelona, que inmediatamente se dispusieron a influir en el ánimo de Gobierno para que éste procure a todo trance llegar a una solucion de concordia en este asunto, y asimismo llegó a preocupar a los de Union Constitucional de Cuba lo suficiente para celebrar una entrevista con el Sr. Gamazo, dominando entre ellos la idea de tratar la cuestion en un debate especial y anticipando desde luego opinion favorable al servicio trasatlántico por aquella respetable empresa.»

No hay mas remedio que ocuparse de la Bulgaria, es la cuestion del día, y no podemos salir de ella los periodistas, aunque queramos, para dar variedad a nuestros escritos. En esta cuestion habia una esfinge, Austria-Hungría, la cual guardaba un silencio que se hacía sospechoso. Algunos diarios rusos, con objeto de tantear a esta potencia, habian soltado, de real orden, como ya se supone, la idea de que se anexionaria de un momento a otro en concepto definitivo la Bosnia y Herzegovina, a fin de equilibrarse con Rusia por la preponderancia que ésta ejercería en Bulgaria con el destronamiento del príncipe Alejandro. Pero la cancillería austro-húngara ha creído a fin necesario levantar la punta del velo que cubre su actitud, y por medio de uno de los periódicos de los cuales se sirve acaba de rechazar semejantes indicaciones. Si Austria-Hungría, dice dicho periódico vienés, el *Fremdenblatt*, gobierna aquellas provincias, lo hace en nombre del sultán y la toma de posesion de que se habla sería para nuestro Estado un acto puramente platónico, pues su poder está de tal modo cimentado allí que la anulacion de la soberanía feudal de Tarquía no le añadiría absolutamente nada. Además este asunto es del resorte exclusivo de Austria-Hungría y Tarquía, y ya estaría realizado si nuestro gobierno hubiese dado la menor importancia a esto. En resumen, no solo no se ha convenido con Rusia y Alemania en la anexion de que tratan los periódicos, sino que nada

satisfactorio ha hecho con estos dos aliados suyos respecto a compensaciones.

La *Nueva Prensa Libre* de la misma ciudad, hablando por su cuenta y riesgo, como periódico progresista, añade que todo reparto de Oriente entre Austria y Rusia es imposible. «Podría haber acuerdo, dice, si ambas potencias renunciasen a nuevos engrandecimientos en aque la region, pues la primera expansion de Austria debería englobar el Montenegro; y sabido es que Rusia no puede abandonar un principado que tiene convertido en avanzada contra la Albania. No hay política ni mas honorosa, ni mas ventajosa para Austria que favorecer el desarrollo libre de las pequeñas naciones orientales, ayndarias, y no permitir que otra potencia las domine, viole los tratados, nombre y destituya príncipes, y transforme la cuestion de Oriente, que es europea, en cuestion nacional. Tal es el terreno en que nosotros esperamos el apoyo de Alemania. Pero tememos que el príncipe de Bismarck no se emplee ménos activamente en apoyar la política desinteresada de Austria que las empresas de Rusia, y que nuestro país no tenga intereses vitales que son indiferentes a Alemania, y que nosotros solos tendremos que defender.» Estas declaraciones, unidas a las manifestaciones que estos últimos días han tenido al lugar contra Rusia, demuestran ya claramente que si el gobierno austro-húngaro no se atreve aún a hablar y proceder como el país, en el fondo piensa del mismo modo, y entiendo no dejarse arrastrar sino condicionalmente por las componendas del canciller alemán, quien, atento a evitar una guerra con Francia, no vacila en dejar a Rusia mas libertad de la que conviene a los pueblos balcánicos.

En efecto, el príncipe de Bismarck entiendo que los pueblos balcánicos son gente tan insignificante, que no valen la pena de que nadie se interese por ellos en Alemania y en Austria-Hungría. La verdad es que el nudo de esta cuestion es difícil de desatar, por que eso de la política desinteresada de Austria sera bueno para decirlo un diario progresista y creerlo la masa del pueblo, pero tales ideas no forman parte del programa que la cancillería austríaca quisiera adoptar en Oriente. No sé si esta potencia se averdria a dejar a Rusia tomar posesion de los Balcanes y Constantinopla. Pero no tengo ningun motivo para dudar de que desea apoderarse del puerto de Salónica, con toda la comarca que al norte, y al este y oeste comprende, lo cual no solo absorbería la Bosnia y la Herze y ovia, sino tambien el Montenegro, como dice la *Prensa libre*, y la Macedonia, convirtiéndolo a Grecia en una dependencia de los austriacos. Por esto ante la dificultad de obtener tales anexiones, y la de resolver si le es conveniente que Rusia vaya a los Balcanes y a Constantinopla, prefiere esperar é impedir, dándose por contenta ahora con las posiciones avanzadas que le valió el Congreso de Berlin. Alemania beneficia esta duda para obtener la paz a toda costa que necesita, pues si la idea de una guerra con Francia sola le dá poca satisfaccion, le produce una verdadera perturbacion, unida con una guerra con Rusia, aunque los elementos militares de esta potencia sean poco sólidos, por mas que sean muy numerosos.

En Stambul, donde llegó a ser popular Alejandro de Battenberg, los sentimientos han cambiado por completo despues de conocido su discurso a la oficialidad búlgara,

ofreciéndoles ser su compañero de combates en una futura campaña de Macedonia. El Sultán se ha sentido lastimado de que, al regresar a sus Estados, el príncipe implorase, aunque bien inútilmente, la proteccion del czar, dejando en segundo término a Abul-Hamid, que el fin es el soberano nominal de la Bulgaria y de la Rumelia. Los partidarios de la alianza rusa, poderosos en el Divan, aprovechan estas disposiciones para aconsejar una inteligencia con el imperio moacoyite, y nada me extrañaría que el desenlace de la cuestion búlgara consistiese en ceder el Sultán a Alejandro III la soberanía nominal que en ella ejerce, á cambio del tributo de guerra que la Tarquía debe pagar a Rusia. Como siempre, la primera acabara por pagar los platos rotos, y en tanto que Rusia, por medio de un nuevo príncipe de Bulgaria, se hechura avanzará hasta Andrinópolis, Inglaterra tomará posesion definitiva del Egipto, y Austria, haciendo permanente tambien su soberanía sobre la Bosnia y la Herze govina, avanzará á Salónica. Pero la Macedonia será la manzana de la discordia entre búlgaros, sérvios y griegos, tan terriblemente probados estos últimos con el terremoto del Paleoponeso, que ha venido a agravar la crisis de Grecia.

Ya que no ejércitos a las provincias de los Balcanes, la Sublime Puerta envía nota sobre nota a las grandes potencias, encareciendo la necesidad de un acuerdo sobre la cuestion búlgara, y recordando los derechos que le confiere de Berlin para sancionar ó no la eleccion de un nuevo príncipe. ¿Cuál será éste? Difícil es pronosticarlo. Si hubiésemos de juzgar los sentimientos del pueblo búlgaro por las grandezas a las naciones con que ha despedido al príncipe Alejandro, este llevaría la seguridad de la reeleccion por la Asamblea de Sofía y un plebiscito. Pero pasarán algunas semanas y el partido ruso de Bulgaria, animado por el éxito, se impondrá a la Regencia, comprendiendo además los búlgaros que una segunda restauracion de Alejandro de Battenberg, cuando la Alemania lo abandona, solo produciría la intervencion armada de Rusia. Esta vacilará entre el príncipe de Oldemburgo y el príncipe del Montenegro.

La eleccion del último, significando la union de la Montenegro a la península de los Balcanes, y presidiendo esa campaña de Macedonia, de la que habia el príncipe Alejandro, sería un grandísimo acontecimiento para Oriente.

### LOS SIETE PALACIOS DEL REY DE BAVIERA.

#### El palacio de Chiemsee.

(CONTINUACION)

El *Herrenchiemsee*, que este es el nombre con que se conoce el palacio del Rey Luis II, ocupa la parte mas elevada de la isla. Es imposible formarse idea del efecto que hubiera producido la totalidad del edificio, y decimos la totalidad, porque no está concluido del todo, y es probable que quede en este estado.

El palacio debía componerse de una fachada central con dos cuerpos a su alrededor, los cuales habian de contener un patio de mármol y dos gigantescas alas del edificio de estension de 150 metros cada una.

El cuerpo de edificio central está terminado, pero el ala derecha no es mas que una pieza destinada para los baños y los picapedreros; en cuanto al ala izquierda, ni siquiera ha principiado a construirse.

El aspecto actual del palacio de Chiemsee puede compararse al de un hombre en pié, cubierto de agua.

tuosas vestiduras, estendiendo su brazo derecho completamente desnudo y privado del brazo izquierdo.

El edificio central, único que nos interesa, es una gran obra rectangular que no se distingue por un gran estilo arquitectónico, y que parecería un cuartel, si no ser algunos pilares labrados, adornados de vasos y trofeos y tres verjas doradas por las cuales se entra en el vestíbulo.

La fachada principal tiene veintitres ventanas cuadradas. Confieso que no tengo bastante presente la arquitectura del palacio de Versalles para poder establecer una comparación entre ella y el estilo de esas altas ventanas, cada una de las cuales tiene toda la altura del edificio, equivalente a la de tres pisos.

Mes, como he dicho, en la parte en que está copiado el palacio de Versalles, y de un modo servil por cierto, es en la disposición interior del edificio y en los jardines.

Colocán losa delante de la fachada principal, vacías las espaldas al palacio, se tiene enfrente un vasto terrado: a izquierda y a derecha dos inmensos pilones de mármol con figuras doradas en su circuito. A la derecha está el *Surtidor del Norte*. La roca que ocupa el centro remata en un genio alado, montado sobre el caballo Pegaso y tocando la trompeta. En la base de la roca se vé representada Clio, montada sobre una esfinge y en actitud de proclamar la derrota de los monstruos, contra los cuales acaba de luchar.

A la izquierda hay el *Surtidor del Mediodía*, ó *Trono de la Fortuna*, la cual está airadamente apoyada en su trono, coronada de flores y rodeada de niños.

Mes allá, a cada lado, en los ángulos del terrado, se ven otras copias del palacio de Versalles: la *Fuente de Diana* y la *Fuente de la Aurora*.

Para completar la semejanza, el Rey hubiera querido dibujar el parque con sujeción al modelo, pero no tuvo tiempo para ello; los jardines apenas están bosquejados: con todo, recuerdan muy bien a Versalles altas espaldas, cubiertas de verdor que vienen a ser como una especie de marco para los mármoles y juegos de aguas, y bajan hasta el lago formando suave pendiente.

Una gran escalinata, de veintidos gradas de granito y de ochenta y cuatro peldaños de largo, desciende al terrado inferior, en que hay una copia del célebre grupo de Letona. El pilaón de la fuente de mármol encarnado de diferentes matices, y tiene por remate el magnífico grupo esculpido, el cual es de mármol blanco, y figura a Letona atrayendo a sí a Diana y a Apolo. En las gradas inferiores hay representados ranas y monstruos marinos lanzando chorros de agua, los cuales caen al rededor de ellos formando graciosas curvas.

El Rey Luis II no tuvo tiempo de llevar mas allá la imitación de la parte exterior del palacio de Versalles.

Vamos a recorrer ahora el interior del palacio, entrando en el vestíbulo por una de las tres verjas doradas de la fachada.

Ocupa el centro del vestíbulo un gigantesco pavo real, de mas de tres metros de alto, teniendo delante de él echada en el suelo una pava real. A la verdad, este grupo cuadra muy bien al palacio de Chiemesse, donde todo es inspiración del pecado del orgullo. El ave se pavonea en un zócalo de mármol violado; su cuerpo es de bronce, su cuello de plata cincelada; todas las plumas parecen brillar con su brillo natural. La cola es una obra maestra. Los ojos son de plata esmaltada de hermosos matices; todo es de un valor inestimable.

Pasemos adelante. Hé aquí la *Torre de mármol*, toda ella de mármol negro y blanco. Véase desde ella la fachada posterior del edificio con sus columnas cubiertas de ricas labores y en el capital un reloj sostenido por dos genios alados y con las figuras del Día y de la Noche recostadas una a cada lado del cuadrante.

A derecha y a izquierda del vestíbulo debía haber una escalera de honor, pero no está construida mas que la de la derecha.

Al llegar aquí entramos en la es-

fera de las maravillas. La escalera de honor sobrepasa en magnificencia y grandiosidad a la del Teatro de la Opera, la cual, comparada con ella, no es mas que una escalera común. En toda ella brillan el mármol y el oro. Las gradas están cubiertas de alfombras de púrpura. De lo alto de la misma cuelga una colosal lucerna. A los lados hay espejos, tapices con las flores de lis de Francia, copias de cuadros del palacio de Versalles y radiantes soles. Siempre lo mismo, los emblemas de Luis XIV. La entrada del palacio de Crismese es realmente deslumbradora. ¡Demasiado oro! El lujo abruma, pero no se sobrepone a él todavía el mal gusto.

(Se continuará.)

MARINA.

Ha llegado a Cádiz, procedente del Ferrol, el capitán general de aquel Departamento Excmo. Sr. D. Juan Martínez Ibañeta; de aquí se dirigirá a Chiclana con el fin de hacer uso de las aguas minerales dicinales.

Es probable que para fines del próximo mes de Octubre se abra para la estación naval del Río de la Plata el crucero de guerra *Infanta Isabel*, que se encuentra alistado en nuestro Arsenal.

AYUNTAMIENTO.

Presidiendo el Sr. Moraseo y con la asistencia de los concejales señores Bustamante, Canales, elgado, Gaillote, Girau Moreno Alarcón y Estran, celebró ayer cabildo de segunda citación nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de una nota pasada por el director de la cárcel, con los nombres de los individuos salidos en la última conducción.

La Junta Directiva del Ateneo da gracias tanto por la cooperación prestada por el municipio, para celebrar la exposición de bellas artes, cuanto por la subvención anual de 3.000 pesetas que recientemente se ha concedido a dicha Sociedad.

D. José Lopez Guizarro propone se suscriba el Ayuntamiento por determinadas de número de ejemplares a obra *Índice legislativo* que piensa publicar.

La alcaldía pide y así se accede, adjudicar a D. Joaquín Gomez el suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel.

Entra en sala el Sr. Rocafall. Comienza la aprobación de cuentas, votando en contra de las del parque de salud el señor Rocafall.

D. Rosa Rodríguez Blanco, huérfana de un profesor de instrucción pública, solicita dos pagas de toca fueron concedidas con cargo al capítulo de imprevidos.

D. Serafín Buisen ofrece la cesion de cuatro puestos de su propiedad situados en la Plaza de Isab-II, previo el cobro de 30 000 pesetas.

Dáse cuenta de varias solicitudes que pasan a las comisiones respectivas.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, se dió por terminado el acto.

Correo general.

Madrid 17 de Setiembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia negativa, suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Castellón y el juez de primera instancia de Albececer.

Fomento.—Real decreto dictando disposiciones para la instalación y régimen científico y administración de la escuela general preparatoria para Ingenieros y Arquitectos

Otro declarando comprendida en la ley de 27 de Julio 1883 la concesion del pantano de Puentes para optar a los beneficios que m mencionan.

Real orden dando por terminados los trabajos de la comision encargada de proponer lo necesario para la instalación provisional y definitiva y régimen interior y científico de la escuela preparatoria para Ingenieros y Arquitectos, y disponiendo que a los individuos que la constituirían se den las gracias en nombre de S. M.

Otra otorgando a la Compañía de Azufre y Cobre, de Tharsis, autorización para ocupar los terrenos de dominio público con destino al ferrocarril de uso particular desde la mina Zarza a empalmar con el de Tharsis al río Odiel.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que D. Angel Mansi vuelva a encargarse de la dirección general de Correos y Telégrafos, cesando en el despacho interino de la misma el subsecretario de este ministerio.

Otra declarando procedente la suspensión del Ayuntamiento de Camñas, decretada por el gobernador de la provincia de Toledo.

En el ministerio de Hacienda se está ultimando un expediente para establecer en Berlín una comision de Hacienda tan pronto como se abra la Bolsa en aquella capital a la cotizcion de nuestros valores. En las comisiones que actualmente existen en París y Londres se harán las posibles economías para la instalación de aquella, que se logrará así con muy pequeño aumento de gastos.

—Dice anoche un periódico, que a consecuencia de la visita girada a varias notarias y registros por el director general del ramo se tienen en es odio varias reformas de la ley hipotecaria de la del registro civil y de la de demarcacion notarial.

—Han llegado a esta corte 42 oficiales de las milicias de Canarias con objeto de sufrir el examen reglamentario para ingresar en el escalafon general del ejército.

—El celoso director de Beneficencia y de Sanidad señor Baró expidirá muy en breve una circular recordando lo preceptuado en la real orden del 13 de Noviembre de 1877 que prohiba el embarque y desembarque en os buques procedentes de pertos infestados durante el periodo que estén en observacion.

—Dice El *Telégrama* de la Gornúa que va tomando cuerpo el pensamiento de hacer una manifestacion pacífica pidiendo la destitucion ó dimision del Ayuntamiento.

El mismo periódico escribe lo siguiente:

«A última hora hemos oido asegurar que el señor alcalde habia sido molestado de una manera poco conveniente por unas mujeres que se hallaban en la calle de San Agustín en el momento que la autoridad local se dirigia al Ayuntamiento, bastante malhumorado, al parecer a causa de una conferencia celebrada con el señor gobernador a las doce de esta mañana.

Tambien se ha dicho que el señor Baró tuvo una grave disputa con dos concejales, a causa de la proyectada manifestacion.»

Variedades

EL RECUERDO.

Dajadme en mi bienandanza; Bella será una esperanza, Pero es mas dulce un recuerdo. *Campoamor.*

Quando el hombre va en la vida en pús de un bien que no alcanza, y el aura de la esperanza sostiene su corazón: cuando extinguidas contempla sus alegrías mas santas, y místicas huelan sus plantas las flores de la ilusion. Cuando un círculo de lágrimas su corazón ya comprime, y á impulso del dolor gime, porque venturas no vé, cuando busca en lo infinito el centro de ansiada calma, y alumbrá el fondo del alma con la antorcha de su fé.

Como fuente cristalina que surge en cálida arena. como cáuce que encadena el torrente asolador, como el iris que apacible tras la tormenta aparece, así á su mente se ofrece recuerdo consolador.

El es cual divina esencia que anestra senda embalsama; luz, cuya límpida llama alumbrá nuestro existir; voz de célica ternura que, ante la dicha perdida, nos allenta y nos convida bajo su influjo á vivir.

Si alguna vez á su nombre lágrimas vierten los ojos, otras, en tristes ecos, él reanima nuestro sér; yo con amor te bendigo, dulce y celestial encanto. ¡Feliz quien sofoca el llanto con un recuerdo de ayer!

Seccion local y general.

Remerides de hoy.

672. El anciano Wamba es elegido en Toledo rey de los Godos.

1309. Muere don Alonso Perez de Guzman el Bueno.

1356. Eduardo de Inglaterra manda encerrar en la torre de Londres al rey y al príncipe heredero del trono de Francia.

1771. Se instituye la Real y distinguida orden de Carlos III.

1860. Isabel II revista la escuadra española en Mahon.

1868. Con esta fecha se publica

una allocucion a los españoles llamándoles a las armas, bajo el lema de España con honra, moralidad y justicia, firmada por los señores duque de la Torre, Prim, Dulce, Serrano Bedoya, Novvils, Primo de Rivera, Caballero de Rodas y Topeta.

1871. Amadeo I pone la primera piedra en el monumento del general Alvarez.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18:)

Temperatura á las siete de la mañana. . . . . 21° centigrado.  
Temperatura á la una de la tarde . . . . . 28° »  
Temperatura mas baja durante la noche . . . . . 20° »  
Altura barométrica mediana . . . . . 767 m/m.

Plaza de Mina.—Este delirioso paseo será amanizado esta noche, de nueve a once por la música de Extremadura que ejecutara el siguiente programa:

- 1.º El 15 de Linea; Paso doble. —Valero.
- 2.º Marcha de las Antorchas número 4.—Meyerbeer.
- 3.º Pietat Signori Me odia.—Shadela.
- 4.º Violeta Polka.—Fajol.
- 5.º Amelia Mazurka.—Valero.
- 6.º Ecos de la Guerra Franco-Prusiana.—Valero.

Cédulas personales.

Terminando el día 30 del mes actual el plazo señalado por el artículo 38 de la vigente instrucción de Impuesto de 27 de Mayo de 1884 para proveerse sin recargo de las cédulas personales del corriente ejercicio y deseosa la administración de propiedades é impuestos de evitar gravámenes y sacrificios pecuniarios de no escasa importancia invita por tercera y última vez a todos los que por precepto de la ley deben proveerse de dicho documento y no lo hayan aún verificado en la oficina recaudadora establecida en la plaza de San Antonio número 13 y en la hora señalada al efecto lo verifiquen dentro del corriente mes en la inteligencia que trascurrido que sea dicho plazo sin haberlo efectuado se impondrán los recargos correspondientes y se harán uso de las medidas coercitivas que dicha instrucción determina para con los morosos por este concepto.

El recandador de cédulas personales del distrito de Santa Cruz de esta capital hace presente a los vecinos del populoso barrio de Extramuros que por mas que ya ha cumplido con todos los requisitos que la ley prescribe repartiéndoles a domicilio las del presente ejercicio y cuyo plazo para poderse proveer de ellas sin recargo vence el 30 del presente mes de Setiembre se va a establecer en la alcaldía del barrio de San José hoy domingo de once de la mañana a cuatro de la tarde donde pueden ir a proveerse de ellas todos los individuos de dicho barrio que lo deseen.

Fuccion.—En la que tendrá lugar esta noche en el Teatro de Verano tomará parte a ruegos de varios señores concurrentes a dicho teatro el aplaudido primer actor cómico don José Suarez.

Kepis y guerreras.—En la semana próxima empezarán a confeccionarse los que han de usar en lo sucesivo los guardias municipales.

Robo frustrado en Córdoba.—Hallábase sentado frente al santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta una persona muy conocida en Córdoba y perteneciente a una distinguida familia cuando de improviso se le acercaron varios individuos en número de siete los que en medio de las chanzonetas mas soeces comenzaron por pedirle tabaco. El sujeto en cuestion no pudo acceder a los deseos de aquéllos por no ser fumador. Invitado por los foragidos a que les siguió se fué conducido con amenazas (a cuyo efecto le hubieron de enseñar un cuchillo) al sitio conocido por el *cañaveral* de Porras. Una vez en aquel lugar le fué exigido el reloj y cuanto dinero llevase en su poder que por fortuna no ascendía mas que a diez ó doce reales de los cuales se incautaron no así del reloj cuya alhaja se resistió a entregar aquél por ser de gran valor y recuerdo de familia. Hay que advertir que durante el desfaljo se hallaba el citado

jóven sugeto y tendido en tierra mientras uno de ellos le tenía suspendida sobre su cabeza una enorme piedra, con la cual le amenazaba sino se desprendía pronto de los objetos exigidos. Un operario que se hallaba quitando las bombas del gas de la fachada del Santuario habia de percibirse de la escena y encaminándose al lugar del suceso evitó con su presencia que los miserables realizaran por completo sus propósitos huyendo cada cual por su lado.

Aprehenciones.—Se ha verificado en la comandancia de Cádiz la de 13 kilos de tabaco en hoja, procedente de Filipinas, por el carabinero José Angulo Otero.

Eragas.—Ayer han sido librados por la Diputacion provincial los haberes correspondientes al mes de Agosto del personal de la Casa Matriz de Expositos.

Mañana a la una de la tarde se pagarán ante la presencia de la Real Junta de Damas sus sueldos a las amas de lactancia.

Contribucion.—Dice El *Centinela Administrativo* que los que presumen de amigos del ministro de Hacienda aseguran que acaricia el pensamiento de imponer a los toreros y a los cantantes una proporciónada a las ganancias fabulosas que obtienen, ó sea a los crecidos sueldos que cobran.

Diluvio en Lebrija.—El martes último y en los momentos que en Sevilla cayó ligera llovizna se desencadenó sobre los alrededores de Lebrija una terrible tormenta cayendo dos chispas eléctricas y una cantidad fabulosa de agua y piedra.

Mientras tanto continúan en Sevilla los calores como si se tratara de Julio y Agosto.

Condenado a muerte en Málaga.—El reo Martin Alcántara, autor de los crímenes cometidos en el lugar del Pingallo, y de quien tanto se ocupa hoy la atención pública, se encuentra desde hace días en un estado de postracion, que ha hecho preciso quitarle los grillos, que durante unos quince meses ha llevado puestos. El desdichado Francisco Martin Alcántara se niega a tomar alimentos y cada vez se muestra menos comunicativo con las personas que le rodean.

Con las debidas precauciones y constantemente vigilado se le viene prestando la asistencia facultativa que su estado reclama.

Robo frustrado en Sevilla.—Hace tres días que un jóven como de 22 a 24 años de edad, perfectamente vestido, se habia presentado en la relojería que en calle Génova tiene el Sr. Oiva, y habia tratado de comprar un reloj de oro.

Al siguiente día volvió con igual objeto, repitiendo la visita antes de anoche, a eso de las ocho, y cuando estaba examinando la alhaja, echó a correr con ella, tirando de la puerta de cristales del establecimiento para que se cerrara y dificultar mas su persecucion. Desgraciadamente para él, la misma violencia del golpe hizo que la puerta no se cerrara, no siendo preciso el Sr. Oiva sacar el llavin con que se abre, sino que corrió tras el caco dando voces de ¡a ese! ¡a ese!

El tenedor del reloj se entró por la calle del Leon, pasando a la de Colen con direccion a Gradas de la Catedral, y hubiera escapado sin duda alguna si varios chavales, de los que a esta hora se encuentran en la calle, no lo hubieran perseguido gritando a mas no poder. Es un elemento que no puede contrarrestarse. Unos obreros, que en direccion contraria venian detuvieron al del reloj llegando oportunamente el jefe de orden público, que en el acto se encargó del detenido oyendo de labios del señor Oiva la relacion de lo acontecido. Inmediatamente condujo preso al caco, recogiendo el reloj su dueño.

Al discípulo de Gastas le fué intervenido otro reloj y una navaja de afeitar.

Otro robo frustrado en Sevilla.—Ante anoche intentaron robar el reloj a un sugeto que transitaba por la calle de Abades: pero el caco no contaba con que a pocos pasos caminaba tras él un individuo hermoso del agredido, que no solo evitó el robo, sino que tambien, ayudado por el primero le propinaron una soberana paliza amarrándolo y conduciéndolo a la

Grados de la Catedral, en cuyo lugar lo metieron en una berlina que condujo a todos al Gobierno civil...

Fallecimiento.—Ha muerto repentinamente de un aneurisma en el corazón el apreciable profesor de Medicina D. Francisco de la Concha...

SALUD Á TODOS, de venta sin medicina, ni purgantes, ni gastos...

Revalenta Árabe. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias) gastritis, gastralgias...

Curación 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1888. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos...

Curación 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luego y compañía, calle Duques de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topada, Peres y Moyano, calle de Alonso el Sabio...

En las mejillas, perlas en la boca y ámbar en el aliento es el resultado de la legítima Agua Florida de Murray y Lanman...

Pildoras Holloway.—Estas pueden recomendarse con confianza como un remedio casero sumamente apropiado para las enfermedades en general...

Depósito general en España para la venta a por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Febrífugo infalible de Rodríguez Pina...

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

Interesante.—En el almacén de comestibles calle del Sacramento, esquina a la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO...

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubiertos...

Venta.—La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles.

Almacén de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía...

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones. Las del ramo Incendio de 1.000 fs. a 5:225 francos.

Sección religiosa. Obisepado de Cádiz. SANTO DE HOY. Domingo XIV, después de Pentecostés.

SANTO DE MAÑANA. San Eustaquio y compañeros mártires y Santos Susana y Marta, virgenes y mártires.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Lo mismo que en Cádiz.—Ararición de Nuestra Señora en los montes de la Saleta...

SANTO DE MAÑANA. San Eustaquio, su esposa Santa Teonisa y dos hijos mártires.—San Agapito.—El beato Francisco de Posadas y Santos Cándida y Susana, virgenes y mártires.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de San Pablo por una devota de Nuestra Señora del Sagrario.

Misas cantadas. A las ocho en San Lorenzo por la Esclavitud de los servitas. A las ocho en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Últimas misas rezadas. A las doce en la Catedral, Rosario San Antoni, San Lorenzo, San Pablo, Gármén, San Francisco y San Agustín. A la una en San Juan de Dios.

CULTOS DE MAÑANA. Obisepado de Cádiz. Liturgia. Oficio y misa de San Eustaquio y compañeros mártires.—Rito doble color rojo ó encarnado.

ARZOBISPADO DE SEVILLA. Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. Almanaque.—SEPTIEMBRE. (30 DIAS.)

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 18 de Setiembre de 1888.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel comandante de Artillería don Leopoldo Cologan...

Sección mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 17 de Setiembre. Trigos .45 a .47 Alverjones 33 a 34 Cebada .23 a .25 Maíz .33 a .34 Habas .23 a .25 Altramuzos 23 a 24 Alpiste .56 a .60 A. nuevo .41 a .26 Garbanzos. 70 a 100 Id. viejo .00 a .00

Sección marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol a las 5 y 45 y pone a las 6 y 2. Sale la luna a las 9 y 54 de la n. Pónese a las 11 y 9 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, 5 y 20 m. Bajamar, 11 y 32 m. Pleamar, 5 y 43 m. Bajamar, 11 y 55 m.

Buques entrados. De Marsella: Miga, vapor español Lafitte, capitán Escudero, con carga general. De Vigo, vapor español Pilar; capitán Santurio, con carga general.

Buques salidos. Para Vigo y Bayona, vapor español Vasco, capitán Guernica, con carga general. Para Cartagena vapor inglés Grava capitán Robinson en lastre.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cádiz y Marsella.

COMPANIA COLONIAL. FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedor efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFÉS. LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS. Pastillas napolitanas. Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. . . . . Montera, 8. MADRID.

Vapores de Vinuesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, San Felú, Palamó, Cádiz y Marsella.

Entre Cádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

Cámara. su capitán D. Federico Molins, saldrá el martes 21 de Setiembre, a las siete de la mañana.

Aviso interesante. Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de la Torre, número 7, desde el número 50,167 al 51,352...

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 46, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao. E vapor español.

Cádiz 1 de Setiembre de 1888.

Duro, su capitán D. F. Vigil, saldrá el miércoles 22 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche: 1.° Sinfonía. 2.° El drama Don Juan Tenorio (primera parte). 3.° El proverbio en un acto y en prosa, Mas vale maña que fuerza.

Consignatario, Aduana 44 y 45, D. Ricardo de Sobrino.

TEATRO DE VERANO, situado en las Dolencias alumbrado por la luz eléctrica. Función para esta noche: (Beneficio de don Luis Infante.)

Para Liverpool directo El vapor Miguel Saenz saldrá el sábado 25 de Setiembre.

Entrada, 25 céntimos. A las ocho y media.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

EXPOSICION PERMANENTE con vistas panorámicas, fotografiadas con la mayor exactitud, en la Galería Artística, Duque de Tetuan, 24.

Este buque admite carga a flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Con opción a un regalo, que su mínimo valor será de cincuenta céntimos hasta cien pesetas. De las siete y media a las once de la noche. Entrada, cincuenta céntimos.

Para Hamburgo directo. El vapor Campeador saldrá el miércoles 29 de Setiembre, a las cuatro de la tarde.

'TELEGRAFIA DE FABRA. Madrid 18 a las 10'15 de la m. La disteria hace extragos en Madrid.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Se firma que el duque de Sevilla se encuentra en Barritz. Aumentan los trabajos de los cartelistas en Perpignan.

Para Madrid directo. El vapor Calderon saldrá el domingo 19 de Setiembre. Admite carga y pasajeros.

Madrid 18 a las 5'10 de la t. El duque de Sevilla ha llegado a Bagneres. Se han declarado limpias las procedencias del Brasil. Rusia declara que está preparada para la guerra.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Bolsa de Madrid.—18 de Setiembre. 4 por 100 renta perpetua . 61'30. 4 por 100 amortizable . 78'75. Obligaciones de Cuba . 95'15.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor español Calderon saldrá el domingo 19 de Setiembre.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María, Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Compañía de Navegación «La Flecha».—Para Habana, Matanzas; Santiago de Cuba y Cienfuegos. E. magnifico y de gran porte vapor trasatlántico Guido, su capitán D. Echavarría, saldrá de este puerto a las 20 de Setiembre.

HOY. 7 15 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 46, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

MAÑANA. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

Para Vigo, Villagarcía, Gijón, Santander. El vapor español José Perez, su capitán D. S. rafa G. Señorans, saldrá el lunes 20 de Setiembre, a las cuatro de la tarde.

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 46, Sres. D. Horacio Alcon y comp.



**CALDO CIBILS INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina Ayala, y de la viuda Ayala de Mendoza.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviende siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**HIERRO QUEVENNE**

Curra: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

**APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**

Se vende: 1.º el Natural; 2.º en Grageas. El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

**ACEITE de QUINA E. COUDRAY**

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO. Recomendamos este producto que las Celebridades medicas consideran, por su principio de QUINA como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades Medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósito en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y America.

**La VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS.

**BAZAR INGLÉS,**

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA. Camas de hierro y de latón. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candlabros. Baños, jarros y cubos para torador. Bateria de cocina. Cuchillos de metal blanco y enchiliería. Cepillos, plumeros, esponjas, hules gutta-percha. Accesorios económicos. Herrajes, herramientas. DEPÓSITO DE HIERRO Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

**Aceite de San Jacobo,**

El gran remedio alemán, Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.ª, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores. Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena y 4.—Cádiz.

**EL PERFUME UNIVERSAL**



**AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.**

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y MURRAY, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se acabaron los gallos. Haciendo veinte años que he hecho una porción de años ha insuperable, inimitable de los callos en los pies, no podíamos resistirnos á que este malestar fuese eterno; así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las enfermedades las destruyera ó completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros esfuerzos, pues, fueron todos pensados con la preparación que hoy presentamos denominada ONMA LASCIA (KO-CHU-TSANG). El consagrar que los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil, si no dejamos, pues, á la consideración de los que por temerosos á amar con razón marfiles de una enfermedad al porvenir tan insuperable para el momento molestísima. Véase a instrucción que acompaña al frasco. Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Península y Ultramar.

Librería de Morillas, CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAITTEGUI. «El consagrar... esta en Dios... nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales. «El devoto del Sagrado Corazon de Jesús: un tomo en un tomo, 4 reales. «Gliceria del Corazon de Jesús: con lamina, 3 reales. «Aromas del amor divino, apostolado de la Opcion: onduerando, 12 reales. «Biografía del I. mo. Sr. Obispo de Leon: 4 reales. «Planeta de la Virgen del Santisimo: un tomo onduerando, 8 reales. «Los santos del Sagrado Corazon de Jesús: por el P. J. Pallas: un tomo tallado, 8 reales. «Mes del Sagrado Corazon de Jesús: tallado, 8 reales. «Imitación del Sagrado Corazon de Jesús: por Arnoide: un tomo, tallado y laminado, 30 reales. Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

**«La Moda Elegante»**

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

**Lecciones á domicilio**

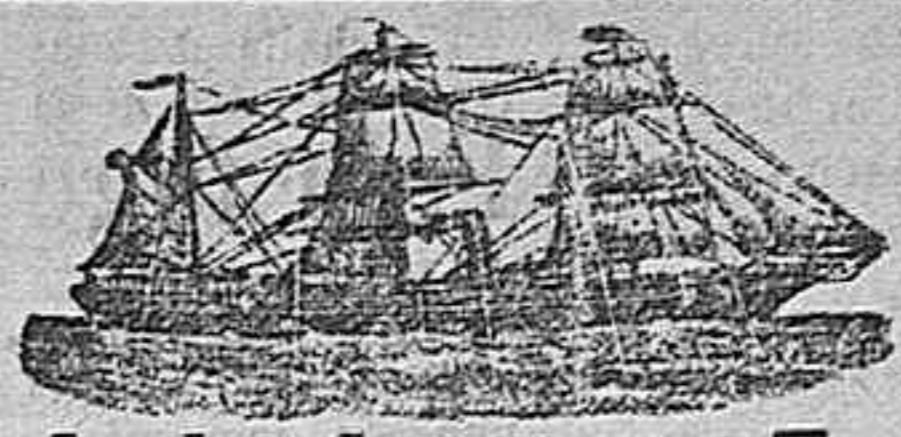
de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores. La teneduría de libros por partida doble teórica práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos. General Prim. (Compañía) número 3. 2.ª izquierda.

**Baños dulces.**

Los tan acreditados baños del Marzal están abiertos á la disposición del público hasta fines de Setiembre.

**Enrique de las Marinas.**

11. 3.ª de la Alcazola, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

DE BARCELONA. Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor-correo

**Habana,**

capitan D. José M.ª Gorordo, saldrá de Cádiz el día 30 de Setiembre. Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

**Isla de Panay**

saldrá de Cádiz el 23 de Setiembre. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

**Ebanista.**

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de os trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que uieran ocuparle las ventajas que le ha an podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros. Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

**LA RIOJANA,**

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38. SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que acordando las distancias, pudiesen ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depositos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

**Tienda Antigua de Los Viejos,**

DE MANUEL RIERA CORRALES, Sr. Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz. Depósito de cristalería de las principales fabricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

**INTERESANTE**

á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinitidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga. GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fabricas de Francia y Alemania. Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

**Gran Establecimiento de Aguas**

Minero medicinales DE FUENTE AMARGA, CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las mas sulfurosas de España. PREMIADAS EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO.

Grandes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase. Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes. Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Depósito de estas aguas en las principales farmacias de España: en Cádiz, en la del Doctor Nuñez, Comedias, 3. Para informes y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario, DON AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

**La Crema de la Emperatriz,**

indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservar el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de RRY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan.